



I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 5** *DECRETO 86/2013, de 10 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que don Francisco Manuel Oliver Egea, Director General de Seguridad e Interior, asume las funciones de la Gerencia de la Academia de Policía Local de la Comunidad de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Ley 15/2000, de 21 de diciembre, de Creación de la Academia de Policía Local de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 17.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En su virtud, a propuesta del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 10 de octubre de 2013,

DISPONE

Que don Francisco Manuel Oliver Egea, Director General de Seguridad e Interior, asuma las funciones de la Gerencia de la Academia de Policía Local de la Comunidad de Madrid.

Dado en Madrid, a 10 de octubre de 2013.

El Consejero de Presidencia, Justicia
y Portavoz del Gobierno,
SALVADOR VICTORIA BOLÍVAR

El Presidente,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
(03/32.506/13)

